

Gran Canaria: 928-370203, 928380704. Tenerife: 922-253952.
La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

Ante la pretensión de la Consejería de Educación de avanzar en el desmantelamiento de la Educación Pública Canaria

EL STEC-IC EXIGE A LA CONSEJERÍA QUE MANTENGA TODA LA OFERTA FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ESCUELAS DE ARTES EXISTENTE DURANTE EL CURSO QUE FINALIZA

Ante la injustificada pretensión de la Consejería de Educación de desmantelar, para el curso próximo, cerca de un centenar de ciclos formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional y Escuela de Artes, así como toda la oferta idiomática complementaria en las Escuelas Oficiales de Idiomas, el STEC-IC reclama al Gobierno de Canarias que paralice de forma inmediata la oferta realizada para el curso 2009-10 y que mantenga la del curso que ahora finaliza, ampliando el período de preinscripción hasta el 30 de junio o abriendo la preinscripción para aquellos ciclos en que no se haya permitido la misma. Desde el STEC-IC se recuerda que, paradójicamente, esta política de recortes contradice las estrategias educativas de promoción de la Formación Profesional y de las enseñanzas idiomáticas, que se están impulsando desde el ámbito de la Unión Europea y del conjunto del estado español.

Desde el STEC-IC, consideramos que las razones aducidas por la Consejería de Educación, -por ejemplo, la supuesta reducción de alumnado- para plantear el desmantelamiento de gran parte de la Formación Profesional, no tienen sustento real puesto que, en la mayoría de los casos, siquiera se ha permitido al posible alumnado realizar la correspondiente preinscripción al suprimirse la oferta "a priori" en numerosísimos ciclos formativos.

Para el STEC-IC sólo manteniendo, cuanto menos, la oferta de ciclos existente durante el curso que acaba y permitiendo la preinscripción del alumnado en todos y cada uno de ellos, se podrá realmente valorar el grado de demanda real existente. Igualmente, consideramos imprescindible mantener la diversificación de la oferta educativa en las Escuelas Oficiales de Idiomas así como la oferta de la lengua japonesa que también se pretende suprimir. Sólo una vez que se conozca la demanda real de los diferentes Ciclos Formativos de FP y de las enseñanzas complementarias de las Escuelas de Idiomas se podrá, con datos fehacientes, valorar si es necesario reducir en algún caso concreto la oferta educativa o, como parece más lógico, aumentar la misma. Frente a este planteamiento de coherencia, desde nuestra organización entendemos que la Consejería de Educación está actuando con criterios meramente economicistas, recortando la inversión en sectores fundamentales de la Educación Pública Canaria, a fin de favorecer el negocio educativo privado, dentro de una estrategia global de desmantelamiento del servicio público educativo.

Desde el STEC-IC se llama a la Comunidad Educativa así como a los Ayuntamientos y Cabildos y a la sociedad en su conjunto, a continuar manifestando su rechazo a estas irresponsables políticas de recorte en materia educativa. Al mismo tiempo anunciamos nuestra intención de convocar cuantas movilizaciones sean necesarias a fin de defender la Educación Pública Canaria.

Secretariado Nacional del STEC-IC